



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local"

**DIP. ISSIS CANTÚ MANZANO**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIAS

Cd. Victoria, Tam., a 9 de octubre de 2017.

**DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**PALACIO LEGISLATIVO**  
**P R E S E N T E .-**

Por medio de la presente remito a Usted el Informe de Actividades de Gestión correspondientes al Primer Año de Ejercicio Legal.

Sin más por el momento me despido de Usted.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. ISSIS CANTÚ MANZANO**

c.c.p. Lic. David Cerda Zúñiga.- Secretario General.

 CongresoTamaulipas  @CongresoTams  congresotamaulipas  CongresoTams

 Boulevard. Praxedis Balboa #3100 Parque Bicentenario  
C.P. 87083 Ciudad Victoria, Tamaulipas, México.

 (834) 318 77 14

 [www.congresotamaulipas.gob.mx](http://www.congresotamaulipas.gob.mx)

Cd. Victoria, Tam., 5 de Octubre del 2017

**C. LIC. DAVID CERDA ZUÑIGA  
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
P R E S E N T E.**

La Suscrita Diputada Issis Cantú Manzano, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; y miembro del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 y 56 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, así como el numeral 68 Inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo a bien rendir mi informe de actividades de gestión, como representante de los habitantes del Estado de Tamaulipas.

En ese contexto, la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, establece:

**Artículo 68.** Los Diputados al Congreso del Estado tendrán los siguientes deberes:

g) Rendir un informe anual a la sociedad respecto de sus actividades legislativas, de gestión y de representación; y entregar un ejemplar a la

Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Con base en lo anterior, éstas son algunas de las actividades de gestión que como Diputada de la 63 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas he llevado a cabo.

### **En lo referente a las actividades de gestión.**

En términos generales, estas son las actividades de gestión que hasta el momento he realizado en mi carácter de Diputada de Representación Proporcional, por lo que solicito se me tenga dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 inciso g) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

En función de mi obligación como Diputada me dí a la tarea de visitar colonias, ejidos de diferentes Municipios del Centro del Estado para así tener mayor y un mejor acercamiento con los ciudadanos, ya que considero de suma importancia que los habitantes de Tamaulipas conozcamos y tengamos la confianza de acercarnos a nuestros funcionarios públicos.

Gracias a estas actividades pude conocer las necesidades más apremiantes de los sectores más vulnerables de mi Ciudad y Entidades

que la rodean y así poder, aparte de legislar para mejorar sus condiciones, gestionar recursos para ayudar a los más vulnerables, gestionando desde becas, para que los jóvenes sigan sus estudios, más espacios deportivos, espacios para el esparcimiento cultural, desde arte urbano hasta espacios para la literatura.

En el área de salud tuve el apoyo constante de la Secretaría de Salud, que con el apoyo de mi gran equipo de trabajo pudimos gestionar un sinfín de tratamientos, destacando el gran apoyo de dicha Secretaría para medicamentos que pudimos donar a Asociaciones Civiles al cuidado de personas con cáncer, estando siempre muy de cerca con mujeres y hombres que día a día luchan contra esta enfermedad, en verdad me siento muy contenta de tener la oportunidad de poder poner mi granito de arena para hacer un poco más fácil esta lucha que viven día tras día.

Gestionamos desde medicamentos, hasta condonaciones de cuentas de Hospitales, asesoré y ayude a los Ciudadanos sin un servicio médico a afiliarse al Seguro Popular y así poder ayudarse a tener un mejor servicio de salud gratuito.

Recibiendo también todos los días en mi oficina, en este Congreso del Estado, a toda persona que necesitara una gestión de Salud, una recomendación laboral, hasta agilizando o realizando trámites burocráticos,

tales como Actas de Nacimiento, Defunción, Divorcio, gracias al apoyo de la Lic. Mariela López Sosa, Titular del Registro Civil del Estado.

Participo también en brigadas públicas donde escuché peticiones y necesidades de los ciudadanos de mi Entidad, teniendo un mayor y mejor acercamiento, pudiendo así tener la oportunidad de presentarme como funcionaria con la amabilidad que se merece la ciudadanía.

Participé en la campaña “Jóvenes con Voz” para platicar con los jóvenes e incentivarlos a lograr sus metas a base de estudio y dedicación, motivándolos siempre a ser partícipes de la vida política de sus localidades.

En sí, en mis recorridos tuve la fortuna de poder aportar mi ayuda, gestionando en diferentes áreas según las necesidades de cada colonia o localidad que tuve la dicha de visitar.

Aún queda mucho trabajo por realizar, pero de la mano con este gran equipo de Legisladores con los que me toca trabajar en este período, segura estoy que realizaremos un gran cambio para bien de los Ciudadanos.

En términos generales, estas son algunas de las actividades que como Diputada he realizado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente, reiterándome a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

DIP. ISSIS CANTU MANZANO